

Comisión de recepción de expedientes para optar al cargo de gobernador departamental del departamento de Zacapa.

En la ciudad de Zacapa, departamento de Zacapa siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos en el edificio centro de gobierno, ubicado en 13 calle 18 ave. Zona 3, salón del consejo departamental de desarrollo urbano y rural de Zacapa, reunidos los miembros de la sociedad civil, de la comisión de recepción de expedientes para la conformación de ternas para candidatos titulares y suplentes al cargo de Gobernador Departamental de Zacapa, siendo ellos. – Eugenio Torres y Torres representante de las universidades privadas, Rene Adolfo Juanes Morales, representante de los Trabajadores, Elfido Arnoldo Chacón Díaz, representante del sector cooperativas, Carlos Humberto Vargas Gálvez, representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Saul Sandoval, representante suplente CACIF. Todos miembros de la sociedad civil organizado ante el consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural; Zacapa, con el objetivo constar lo acontecido en la recepción de expedientes se procedió de la siguiente manera: primero: se apertura la convocatoria de recepción de expedientes en el día lunes cinco de febrero con el objeto de cumplir con lo que la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento en sus reformas establece y en base a la convocatoria realizada por el Presidente Constitucional de la Republica hiciere a todos los ciudadanos aptos al cargo de Gobernador Departamental de Zacapa, se realiza la recepción de expedientes del día lunes cinco de febrero del año dos mil veinticuatro al viernes nueve de febrero en horario de nueve de la mañana a doce del mediodía, y de las catorce horas a las dieciséis horas en punto, habiéndose recibido un total de treinta y cuatro expedientes de los cuales se detallan por su nombre a continuación:

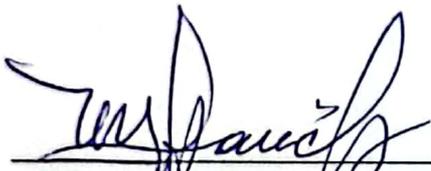
1. Isaías Martínez Morales
2. Cynthia Mabel Franco Girón de Antón
3. Miguel Ángel Linares Franco
4. Sergio Alejandro Marroquín Paiz
5. Edgar Ismael Pinto Morales
6. Miguel Ángel Moscoso Vidal



7. José Miguel Girón López
8. Marlon Estuardo Moscoso Smith
9. Ruth Julissa Pérez Gómez
10. Juan Carlos Urzua Illescas
11. Hallan Arturo Cabrera Sosa
12. Mario Roberto Morales Díaz
13. Olga Zacarias Esquivel de López
14. Edgar Benjamín Ayala Ortiz
15. Francisco Arturo Echeverría Jordán
16. Rodolfo Humberto Duran Hernández
17. Elder Otoniel Rodríguez Tovar
18. Rubén De Jesús Aldana Guzmán
19. Lester Orlando Navas Portillo
20. Luis Fernando Verganza García
21. Marvin horacio Cabrera Loreto
22. Mario Alfredo Morales Jiménez
23. Luis Fernando De Paz Bonilla
24. Hugo Armando Vargas Leonardo
25. Luis Enrique Salvatierra Cordon
26. Juan José Chacón Pérez
27. Carlos Geovani Pérez Diaz
28. Luis Fernando Cordón Vargas
29. Edwin Rolando Franco Fuentes
30. José Antonio Martínez y Martínez
31. Milton Leonel Pineda Aguirre
32. Marlon Ivan Duarte Cornel
33. David Estuardo Ramos Aviles
34. Mirna Janeth Ramos de Bardales

Se hace constar que todos los expedientes recibidos están resguardados con seguridad para ser remitidos a la presidencia de consejo de desarrollo urbano y rural después de los

procesos pendientes de calificación no habiendo mas que hacer constar se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha siendo las diecisiete horas con treinta minutos, certificándose la presente por el secretario de sociedad civil Mario Gonzalo Franco Fajardo Representante de Organización no gubernamental de Desarrollo y Eugenio Torres y Torres representante de las Universidades Privadas.


Mario Gonzalo Franco F.
Secretario Sociedad Civil
Zacapa


Eugenio Torres y Torres
Presidente Sociedad Civil
Zacapa

